

Reglamento VI edición GTP Kids

ARTICULO 1.- CONSIDERACIONES GENERALES.

La RSEA Peñalara, con la colaboración del Ayuntamiento de Navacerrada, organiza la VI edición de la Carrera GTP Kids.

La carrera no tiene fines competitivos en ninguna de sus categorías, por lo que no se generarán clasificaciones.

La organización del GTP, pretende promover los valores deportivos, y animar a los jóvenes atletas a desarrollar otros valores humanos.

La prueba tendrá lugar el Domingo día 13 de octubre de 2023, a las 11:00, con salida en la Paseo de Los Españoles (Navacerrada), bajo el presente reglamento.

Los participantes deberán estar dispuestos a las órdenes del personal de la organización 10 minutos antes de la hora de cada salida.

Es fundamental que los participantes atiendan a las indicaciones del personal de la organización, que siempre irán debidamente identificados.

ART 2.- CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

- a. Chupetín: 3 y 4 años. 120 m aprox.
- b. Prebenjamín: 5 y 6 años. 300 m aprox.
- c. Benjamín: 7 y 8 años. 550 m aprox.
- d. Alevín: 9 y 10 años. 1000 m. aprox.
- e. Infantil: 11 y 12 años. 1600 m. aprox.
- f. Juvenil: 13 y 14 años. 2500 m aprox.

(*) Se tendrá en cuenta la edad que se tenga el 31 de diciembre de 2024 para establecer las categorías.

Todas las carreras irán precedidas por personal de la organización fácilmente identificable. De igual modo, otros voluntarios, cerrarán cada una de las carreras.

ART 4.- INSCRIPCIONES.

Las inscripciones serán gratuitas.

Plazo: desde el 23 de septiembre hasta el 10 de octubre.

Las inscripciones se realizarán a través de nuestra web www.grantrailgtp.com hasta completar un máximo de 150 inscritos entre todas las categorías.

Si quedaran inscripciones disponibles el viernes 11 de octubre, se podrán formalizar inscripciones en el Polideportivo de Navacerrada desde las 12:00 hasta las 20:00

No se admiten inscripciones el mismo día de la carrera.

Los padres deberán rellenar un documento de consentimiento, en el momento de recoger el dorsal.

ART 5.- BOLSA DEL CORREDOR.

Cada corredor recibirá junto con su dorsal una camiseta y una medalla finisher al llegar a la meta.

ART 6.- DORSALES

La entrega de dorsales tendrá lugar en la línea de meta situada en el Paseo de los Españoles de Navacerrada, el Domingo 13 de octubre de 10 a 11 horas.

Todos los inscritos, al ser menores de edad deberán de entregar la autorización oficial, que se entregará junto con el dorsal, de sus padres o tutores legales debidamente cumplimentada y firmada por éstos.

Aquellas personas que quieran acompañar a los niños durante el recorrido tendrán que hacerlo bajo su responsabilidad personal y civil, entendiéndose que existe posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de esta actividad y asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que sufra o pueda causar a cualquier participante de la prueba, así como a terceros, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos.

ART 7.- AVITUALLAMIENTO.

A disposición de todos los participantes habrá un Avituallamiento en Meta.

ART 8.- SEGURO.

Todos los participantes inscritos reglamentariamente estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y accidentes. No así los acompañantes de los mismos.

ART 11.- MATERIAL.

Es imprescindible que los corredores lleven el dorsal entregado por la organización, en la parte delantera de su camiseta, siendo perfectamente visible.

Se aconseja a todos los participantes que lleven un calzado y ropa deportiva adecuado para correr. Si el día es frío o lluvioso se aconseja llevar gorra, guantes y prendas de abrigo, de la misma forma que ropa de recambio seca para cuando acaben sus pruebas.

ART 12.- DERECHOS DE IMAGEN.

Los participantes o sus tutores legales aceptan que la Organización del GTP pueda utilizar vídeos e imágenes tomadas en la carrera VI GTP Kids 2024 para los fines que crea oportuna, incluida su difusión por cualquier medio, Internet o las redes sociales. Los participantes y sus tutores legales autorizan a la Organización del GTP Kids a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, imagen y voz en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con la carrera, todo ello en cualquier medio incluido Internet, sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno.

ART 13.-

En todo lo no dispuesto en este reglamento, la prueba se regirá por el reglamento del GTP.

ART 14.-

Para resolver cualquier duda o consulta remitid mail a info@grantrailgtp.com.

ART 15-

Recorridos:



